

Cédula de regulaciones

Contraloría Municipal

Dirección de Mejora Regulatoria y Normatividad

CR-CM-087-2024

1. Nombre de la regulación

Lineamientos para el Acto de Entrega- Recepción de los Servidores Públicos del Ayuntamiento de San Martín Texmelucan

2. URL de la regulación

https://sanmartintexmelucan.mx/tesoreria/Direccion_de_Mejora_Regulatoria/link_19122024/bdaf9a93.pdf

3. Fecha de expedición 4. Vigencia

5. Fecha de actualización 6. Tipo de ordenamiento jurídico

2024-08-09

Hasta el momento en que sufre una reforma, derogación o abrogación 2024-08-09

Lineamientos

7. Autoridad o autoridades que la emiten

8. Autoridad o autoridades que la aplican

H. Ayuntamiento de San Martín Texmelucan

Subcontraloría de Procedimientos, Sanciones y Padrones

9. Dependencia o entidad responsable

10. Tipo de órgano

Contraloría Municipal

Dependencia Centralizada

11. Índice de la regulación

- Titulo II De la Entrega Recepción del H. Ayuntamiento de San Martín Texmelucan
- Capitulo I De los participantes
- Capitulo V Del Acto de Entrega Recepción
- Capitulo II De las comisiones
- Capitulo IV De la Contraloria
- Capitulo III Del Servidor Público Entrante
- Capitulo II Del Servidor Público Saliente
- Capítulo I Disposiciones Generales
- Título I de la Entrega-Recepcion de los Sevidores Públicos del Ayuntamiento de San Martín Texmelucan

Capitulo III Actividades preparatorias de la Entrega del Ayuntamiento Saliente Capitulo IV Del Ilenado de los Anexos Capitulo V Del Acto de Entrega Recepción Capitulo VI Actos Posteriores a la Entrega del Ayuntamiento Capitulo VII De las Responsabilidades y Sanciones Dictamen 12. Objeto de la regulación 13. Materia regulada Entrega- recepción Realizar el acto de entrega recepción por los Servidores Públicos 16. Trámites y servicios 15. Sujetos regulados 14. Sectores que regula relacionados con la regulación Servidores públicos Servidores Públicos del H. Ayuntamiento No aplica **URL** Tramite o servicio https://sanmartintexmelucan.gob.mx/modulos/tramites_servicio/index.php 18. Fundamento jurídico para realizar la inspección, 17. Se realiza algún tipo de inspección, supervisión o supervisión o verificación verificación No aplica No 19. Ámbito de aplicación 20. Otras regulaciones vinculadas o derivadas de esta regulación Municipal Ley que Establece los Procedimientos de Entrega-Recepción en los Poderes Públicos, Ayuntamientos, Órganos Constitucionalmente Autónomos y Públicos Paraestatales de la Administración Pública del Estado de Puebla 21. Información adicional sobre la regulación

Lineamientos que Regulan el procedimiento de Entrega-Recepcion del H.Ayuntamiento de San Martín Texmelucan Objetivo Alcance Glosario

Capitulo III Actividades preparatorias de la Entrega del Ayuntamiento Saliente

Nombre, cargo de validación del Enlace de Mejora Regulatoria

Marisol Hernández Hernández; Subcontralora de Procedimientos, Sanciones y Padrones

Ninguna